



**CESS**  
**SESIÓN 29/2021**  
**ACTA RESUMIDA DE ACUERDOS**  
Viernes 05 de marzo 2021

Lugar de reunión: Plataforma Zoom

Inicio: 14:00 horas

Finalización: 18:00 horas

Integrantes de la CESS presentes: Natalia Aranco, Hugo Bai, José Luis Baumgartner, Elvira Domínguez, Álvaro Forteza, Daniel García, Alberto Lacassy, Gustavo Michelin, Ernesto Murro, Jimena Pardo, Miguel Pezzutti, Gabriel Regalado, Renán Rodríguez, Rodolfo Saldain y Ana Inés Zerbino.

Otros asistentes: Daniel Blanc (secretaría técnica), Ariel Cancio (secretaría técnica), Lucía Cohen (comunicación y servicios de apoyo), Pía Mascari (secretaría técnica) y Fernanda Milans (secretaría ejecutiva).

1. Asuntos previos

Se circularon las actas resumidas de las sesiones 27/2021 y 28/2021 para su consideración.

SE ACUERDA:

Aprobar

2. Sesión de trabajo en plenaria asociado al tercer bloque del informe de diagnóstico: Regímenes especiales (ítems 36 a 49).

Se recibieron los comentarios puntuales de los distintos integrantes de la CESS asociados a los diferentes ítems del informe, los cuales serán incluidos y considerados en una nueva versión del Informe de Diagnóstico.

Se abrió un espacio para comentar e intercambiar en términos generales los contenidos de los ítems comprendidos en el tercer bloque del informe.

Se acordó trabajar en una nueva redacción del capítulo sobre la Caja Militar considerando los intercambios y aportes recibidos en la sesión para incorporar al informe

Se continuará con el intercambio sobre regímenes especiales en una reunión plenaria extraordinaria, el próximo lunes 8 de marzo a las 16hs, dado que únicamente se abordó en esta sesión el capítulo referente a la Caja Militar.

Ernesto Murro en nombre de la delegación del Frente Amplio solicitó tener la cuarta versión de Informe de Diagnóstico para el Viernes 12 de marzo, con el fin de poder ser sometida a revisión por su grupo de pertenecía. La Presidencia aceptó dicha solicitud y mencionó que todo plazo que se exceda del 12 se extenderá, en días hábiles, de la fecha límite de entrega del informe de diagnóstico acordado para el 20 de marzo.

SE ACUERDA:

- Encomendar a la secretaria técnica tomar nota de los comentarios puntuales realizados por los integrantes de la CESS y considerarlos en una nueva redacción del informe de diagnóstico.
- Tomar conocimiento de las opiniones vertidas y continuar con el trabajo en las próximas sesiones.